

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, hoy día 11 de abril del 2018, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Gonzales Suarez N14-12 y Gonzalo Rubio, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: Juan Carlos Gallardo Núñez y Francisco Javier Murgueytio Terán quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los socios son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular el Sr. Marcos Montenegro y actúa como secretario el Gerente General Señor Juan Carlos Gallardo Núñez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Juan Carlos Gallardo Núñez	300	300USD
Francisco Javier Murgueytio Terán	100	100USD

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

El Contador de la Compañía Sr. Victor Ruiz, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2017 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 79.864,14 pasivos por USD 87.786,94 y patrimonio por USD - 7.922,80; así mismo informa que el presente año el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD -.2.611,36 después de impuesto a la renta. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General y Socio Sr. Juan Carlos Gallardo Núñez, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, donde se explica principalmente que los resultados del año han sido desfavorables y obedecen a las condiciones actuales del mercado nacional, la incertidumbre en cuanto a las políticas de estado y la recesión que va en aumento. También informa que es necesario redefinir políticas y decisiones para el año 2018 a fin de tratar de mantenerse en el mercado hasta que exista un nuevo impulso en la economía ecuatoriana y capitalizar la empresa.

Los socios aprueban el informe de la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Presidente



Socio - Gerente General - Secretario



Socio